

Canibalismo y pobreza

Victoria Arribas, Alicia Cattaneo y Cecilia Ayerdi

Introducción

A principios del mes de mayo de 1996, los medios de comunicación informaron a la opinión pública que habitantes de una villa de emergencia, en el conurbano rosarino, consumían gatos para sobrevivir. La noticia decía:

“En una villa comen animales domésticos para sobrevivir” (La Nación, 8-5).

“Comen gatos y culebras en una villa de Rosario” (La Prensa, 8-5).

“Miseria en Rosario: a sólo 10’ del centro se alimentan de gatos y de tortugas entre otros animales domésticos...” (La Nación, 8-5).

Funcionarios de gobierno, políticos de la oposición, periodistas, eclesiásticos, nutricionistas, representantes del sector villero de la Capital Federal, e incluso los mismos comensales, fueron convocados por los medios a opinar sobre el suceso alimenticio.

El objetivo del presente trabajo es analizar el discurso social que se gestó y transmitió a través de la radio, la T.V. y la prensa porteña sobre el consumo de gatos en el Gran Rosario. Nuestro interés en un análisis como el que proponemos se corresponde con la posibilidad de abordar una de las cuestiones sobre las cuales más han insistido los antropólogos contemporáneos respecto de la alimentación humana. Estos enfatizan la dimensión social y cultural de esta actividad, en la que los fenómenos vitales y los fenómenos simbólicos se asocian de manera indisoluble constituyéndose mutuamente. Al incorporar un alimento, el hombre incorpora no sólo nutrientes esenciales para la vida, sino también un universo de ideas, imágenes y sentidos en función de los cuales se define como un tipo particular de hombre. Esto es, define su identidad individual y colectiva. Los alimentos no solo proporcionan energía a

nuestro cuerpo, sino también su misma sustancia. Y esto opera tanto en lo biológico como en el imaginario.

Esta es la razón por la cual, la dieta alimentaria es objeto de preocupación en todas las sociedades humanas. Ella supone desafíos vitales y simbólicos y es generadora de profunda ansiedad.

Consideramos que el tratamiento del consumo de gatos, a través de los medios de comunicación, nos proporciona un ejemplo del modo en que distintos actores sociales de nuestro país reflexionaron públicamente, a partir de un hecho alimenticio y en torno a él, sobre las amenazas y los desafíos que enfrenta nuestra sociedad en la constitución de su identidad presente pero sobre todo futura. Pensar sobre lo que comemos es sin duda pensar sobre lo que somos y lo que seremos; pero también sobre lo que no somos y lo que no queremos ser.

El tabú quebrantado

En la Argentina, al menos dos veces durante los últimos diez años, las prácticas alimenticias de los sectores pobres urbanos se convirtieron en noticia. En mayo de 1989 los medios de comunicación informaron sobre los saqueos a supermercados, ocurridos en importantes ciudades del país. En aquella oportunidad “los pobres”, transgrediendo el “estado de derecho”, se proveían de comida. En mayo de 1996 el hecho periodístico que se montó sobre el consumo de gatos en el conurbano rosarino, mostraba nuevamente a hombres, mujeres y niños, habitantes de una villa de emergencia, protagonizando una transgresión, pero en este caso referida a la composición de su dieta alimentaria y no al modo en que obtenían su comida. Las imágenes, los comentarios y las polémicas, que los medios de comunicación difundieron sobre el suceso, se sustentaban en la firme convicción de que en Rosario se había producido un verdadero escándalo culinario: un animal doméstico, el gato, se convertía en alimento. Las débiles voces de los protagonistas que referían a una práctica alimentaria conocida en ciertas zonas rurales del país, progresivamente se fueron desvaneciendo como si nadie estuviese dispuesto a

escucharlas; y fueron cediendo ante el pronunciamiento de los “otros”, aquellos que no comieron, pero que fueron llamados a opinar sobre el hecho.

El tratamiento periodístico del suceso supuso no sólo su calificación en términos de una anomalía alimentaria sino también el reforzamiento público de una prohibición, de un tabú alimentario, gracias al cual se mantienen al resguardo de la olla aquellos animales que hemos clasificado como mascotas. Las mascotas pertenecen al mundo doméstico, comparten la intimidad del hogar, se les dispensa cariño, se les otorga un nombre, una identidad, y hasta una personalidad. Su muerte es motivo de dolor y se acompañan de rituales. En síntesis, se trata de animales humanizados por excelencia. Su integración en la sociedad humana en calidad de sujeto y no de objeto, torna su consumo, en términos de M. Sahlins, en una sustancial metáfora de canibalismo. La antropofagia constituye en nuestro país un tabú alimentario cuyo quebrantamiento nos inspira el más profundo horror y desagrado.

La metáfora del canibalismo sostiene la calificación que en los medios porteños, merecieron tanto el acontecimiento alimentario como sus protagonistas. Se trató de “*un golpe a la imaginación de los argentinos*”, de un “*acto denigrante que duele y avergüenza, que deja al descubierto seres que han sido despojados de su dignidad*”. De este modo se expresaba un periodista del noticiero de canal 13, mientras se mostraba la imagen de un niño sonriendo y acariciando un gato que probablemente se convertiría en comida. Muchas fueron las imágenes y las palabras que se exhibieron y pronunciaron en la radio, la televisión, y en la prensa; pero todas ellas contribuyeron de igual forma y en igual medida a configurar el espectáculo dramático de hombres, que para saciar su hambre, desafiaron la santidad del límite que separa lo humano de lo no humano, los sujetos de los objetos, la civilización de sus recursos.

Plantear que un hecho conforma una metáfora de canibalismo es diferente a plantear que se trata de un hecho de canibalismo. En este sentido, comer gato “es como” comer un sujeto humano, pero no es comer un sujeto humano. La mascota es un animal humanizado, por ende, no es ni plenamente animal ni plenamente hombre; no se corresponde de lleno con ninguna de estas dos categorías. Ni una cosa ni la otra, estas criaturas pertenecen al reino de lo inclasificado, en términos de Mary Douglas, de lo “impuro”, de lo “contaminado”. El gato, como mascota, no escapa entonces a esta suerte de identidad incierta y como tal, sólo puede devenir en comida “impura”, “contaminada”, objeto de rechazo y repugnancia.

La incorporación de una sustancia afecta a quien realiza la acción. Antropólogos y sociólogos, especialmente

aquellos que privilegian el análisis social y cultural de la alimentación humana, insisten en que el principio de incorporación que supone el acto alimenticio, movimiento por el cual el alimento traspasa la frontera entre el mundo y el cuerpo, está sujeto a representaciones que operan tanto en lo biológico como en lo imaginario. Ingerir un alimento implica absorber sus propiedades, aquellas que le hemos conferido: “llegamos a ser lo que comemos”. Al consumir una sustancia incorporamos energía, pero también un cuerpo de significados, de valores y creencias, que nos constituyen desde nuestro interior. En este sentido, la absorción de un alimento “impuro” compromete no sólo la salud de quien come, sino también, como plantea Fishler (1995), su lugar en el universo, su identidad; lo transforma subrepticamente desde su interior, lo contamina y lo posee, o mejor dicho, lo desposee de sí mismo.

Esta manera de representar el principio de incorporación se manifestó en el discurso social que se gestó y transmitió, a través de los medios, sobre el consumo de gatos. El periodista del noticiero de canal 13 aseveraba la existencia de seres “*despojados de su dignidad*”, esto es indignos. Otros periodistas, funcionarios y políticos, calificaban el hecho como denigrante y por ende a sus ejecutores, aquellos que incorporaron el alimento impuro, como denigrados, esto es “*manchados de negro*”, contaminados.

La resignificación de la anomalía

Mary Douglas diferencia tres modos de tratar las anomalías. Podemos negarlas, condenarlas o bien afrontarlas, creando una configuración de la realidad en la que tengan cabida. El tratamiento periodístico del consumo de gatos implicó no sólo la identificación de una anomalía alimentaria, sino también su resignificación en una realidad que la hizo inteligible. Se apeló a la necesidad extrema, se encontró un culpable, y se señalaron los riesgos y las amenazas que acechan a nuestra sociedad.

La transgresión era el corazón y el disparador de la noticia, era su condición. Se requirió entonces, como punto de partida, sostenerla, ignorando todo argumento que pudiera debilitarla. Se suprimió otra calificación posible del hecho, como por ejemplo la de expresar un comportamiento no excepcional, con cierta trayectoria y practicado en zonas rurales del país. Se abandonó la duda inicial sobre la veracidad del acontecimiento. ¿Montaje periodístico, manipulación política o realidad? La pregunta se planteó pero quedó abierta y perdió peso. Aun aquellos funcionarios del oficialismo que manifestaron sus serias sospechas respecto a la realidad del suceso, cómodamente avanzaron

en sus discursos sin necesitar resolver el dilema para hacerlo.

El requisito de la noticia, la anomalía, adquirió la apariencia de anécdota, de pretexto para hablar de otra cosa, la que realmente era la importante para todos: la pobreza, sus causas y la manera de afrontarlas. Sin embargo, la ahora anécdota seguía siendo relevante e igualmente necesaria. Ella constituía un claro indicador de que la pobreza había llegado a límites extremos, lo cual aumentaba su peligrosidad y hacía más urgente la puesta en marcha de medidas para atacarla.

“[...] se vieron habitantes próximos al centro de Rosario acudiendo a medidas extremas para sobrevivir” (Tele-noche, 9-5-96).

La miseria y la pobreza extrema, junto a la supervivencia, fueron los conceptos vertidos una y otra vez por los actores, a la hora de encontrar explicaciones. La anomalía, el tabú quebrantado, encontró la realidad que le dio cabida; realidad definida por algo más que la pobreza a secas. Se trató de una situación extrema, de un grado tal de carencia que linda con la ausencia, con la nada y en la cual no hay alternativas. La posibilidad de elección se torna nula. La supervivencia se constituye en la meta incuestionada y la anomalía en el único medio posible. La racionalidad de la acción queda sellada, bajo el gobierno de la necesidad orgánica, la naturalidad del impulso a satisfacerla y la falta de oportunidad de elección en el modo de hacerlo. La necesidad física, el azar y el encuentro presiden. El sujeto se encuentra frente a la disyuntiva de no comer y morir, o de comer, aun lo culturalmente incomedible, y sobrevivir.

El imaginario social que se construyó a propósito del consumo de gatos y sus protagonistas, remitió de lleno a la búsqueda de la supervivencia, pero no como resultado de una acción deliberada sino como una finalidad natural de todo ser vivo. En el marco de significación de la noticia, las clasificaciones y discriminaciones que gobiernan la alimentación humana, se debilitan y manda el estómago, el cual ya no reconoce un satisfactor definido; sólo el azar y el encuentro, como ya planteamos, garantizan su saciedad. En definitiva, pareciera haberse edificado una situación en la que la cultura pierde dominio, las clasificaciones se tornan borrosas y la naturaleza, el organismo, avanza persiguiendo su meta sin más: sobrevivir.

Los discursos y las imágenes que conformaron la noticia del escándalo alimentario configuraron la imagen de un organismo que avanza y gobierna y de una humanidad que retrocede, pero que no se disuelve totalmente. Los pobres hambrientos representaban hombres “degradados”

hacia los confines de la cultura, allí donde la naturaleza asoma. El reconocimiento de que en ese descenso aún permanecen signos de humanidad (se generaron comentarios sobre formas de preparación y reparto del alimento), implicó tanto que se viera en estos sujetos criaturas que padecen por su conducta y se hablara de dolor (acto que duele), como que, la finalidad natural de su comportamiento, la supervivencia, se constituyera en “derecho” y se cargara de un sentido moral.

“No es denigrante comer gato, si salva el estómago de un chico” (Vecina de la villa de Rosario, Hora Clave, 9-5-96).

La representación social de los villeros rosarinos en tanto casi organismos, casi humanos, reforzó la percepción de la “impureza” de su condición, su identidad incierta; pero incorporó un ingrediente clave a la hora de establecer las responsabilidades del acontecimiento. La remisión de la conducta alimentaria de estos sujetos al mundo orgánico implicó que emergiera, en los discursos, sentidos e ideas asociadas a este universo: los organismos no piensan, no optan, no tienen intenciones, actúan disparados por el impulso crudo. La falta de intencionalidad, trae aparejada la falta de responsabilidad y, por ende, la imposibilidad de someter la modalidad de su conducta a un juicio moral. Como dijimos, la moralidad queda atada a la finalidad del comportamiento y no a los medios que empleó para alcanzarla. ¿Quién podría culpar al puma de Iguazú por comerse al niño si tenía hambre? El puma no es culpable, es puma y, en definitiva podríamos afirmar sin reparos, se comportó como tal.

El villero rosarino, al igual que aquel puma, no fue hallado culpable por ninguno de los actores que opinaron en los medios, sobre el “escándalo” ocurrido. Pero, a diferencia del puma, que siempre fue puma y que actuó según el mandato de su especie, el villero había sido degradado y empujado a actuar como lo hizo, y lo hizo no conforme a la condición a la cual pertenece. Se vio, entonces en el villero a una víctima y se señaló un culpable, un responsable:

“La política económica está sacrificando a los que menos tienen...” (Arzobispo de Rosario, Clarín 9-5-96).

“[...] una sociedad que hiere a los pobres que no tienen qué comer [...], ofende, hiere y rebela a los pobres [...]” (Obispo de Zárate, Página 12, 10-5-96).

“Se cerraron comedores porque la solidaridad tiene un límite, la responsabilidad es de la política económica y de la

dirigencia oficial. El plan de convertibilidad aumenta la pobreza y la desocupación. (Intendente de Rosario, Clarín 9-5-96).

“No nos dejan cirujear, ni siquiera pescar [...]” (Vecina de Villa Rosario, Página 12, 10-5-96). *“A robar no podemos salir porque nos meten presos o nos pegan un tiro”* (Vecina de Villa Rosario, Programa T.V. “Hora Clave”, 9-5-96).

“[...] Se puede aceptar la desigualdad social, pero el Estado tiene que asegurar los puntos de partida, un mínimo de libertad e igualdad que no convierta a esta gente en incapacitados funcionales” (Diputada de la oposición, “Hora Clave”, 9-5-96).

“La extrema pobreza se debe en parte a los que llegan de otras provincias, como Chaco, Formosa,... que impidan que la gente abandone su lugar” (Clarín, 9-5-96).

El gobierno con su política de Estado, con énfasis en los efectos negativos del plan económico, fue señalado, por la mayoría de los actores, como el verdadero responsable de los niveles de pobreza extrema alcanzados y por ende, en particular, de la denigración que habían sufrido los vecinos de la villa de Rosario.

Los políticos y funcionarios oficialistas, por su parte, tendieron, por el contrario, a enfatizar las virtudes del modelo económico y los esfuerzos del gobierno para paliar la pobreza en el país. Fundamentaron, entonces, que lo ocurrido en Rosario mostraba solo una parte de la realidad. En el Programa Hora Clave, del 9-5-96, el secretario de Desarrollo y Acción Social, manifestó que en Rosario no sólo había gente que comía gatos; mientras pedía al conductor del programa que pasara un video que *“refleja otra cara de la realidad, gente igual que ellos, trabajando hoy día en planes que estamos haciendo junto al Municipio. En Rosario también hay una botella medio llena, también hay esperanza”*.

Los villeros rosarinos fueron eximidos de la culpa de la transgresión que habían cometido, pero esto no impidió que, dado que la habían realizado, se los concibiera como víctimas pero también como “amenaza”, “peligro”. La percepción de la amenaza revistió dos formas en los discursos y en las imágenes. Por un lado se remitió a la violencia social y se recordaron los saqueos a los supermercados producidos en 1989.

“No sé a dónde podemos llegar, no se debe incitar a la gente a la violencia, pero hay mucha delincuencia que es consecuencia de esa pobreza” (Obispo de Zárate).

“¿Se pueden repetir los estallidos...?” (pregunta un periodista). *“Si la situación sigue así, evidentemente...”* (Página 12, 10-5-96).

“Lo más grave es que ellos dicen que van a salir a robar” (una Concejal de la oposición, en un programa radial).

Por otro lado, la percepción del carácter amenazante del hecho alimentario y de sus protagonistas se construyó en torno a la representación del contacto peligroso que se había producido entre el orden socio-cultural y el orden natural.

Si la extrema pobreza había conducido a hombres a cruzar, a través de la transgresión a las reglas dietéticas, la frontera que distingue su condición humana de la de un mero organismo, ella misma se constituía en la antesala de un estado del ser que no es una cosa ni la otra, esto es, una entidad informe. Ausencia de forma que, a su vez, es potencialmente generadora de infinitas formas, también de aquellas que nos horrorizan y a las cuales tememos:

“Comemos gatos, cuises, culebras... dentro de poco empezamos con los perros, no falta mucho para que nos comamos entre nosotros” (Vecina de la villa de Rosario, Página 12, 10-5-96).

Tanto una forma de representación de la amenaza como la otra, comparten la peligrosidad de sus efectos disgregantes sobre un orden social y la remisión a la imagen de sujetos que reclaman desde el límite de su necesidad, aquello que les ha sido privado y a lo cual tienen derecho, un derecho natural: la subsistencia. La diferencia entre una forma y otra reside en que ambas se significaron en configuraciones simbólicas distintas. La apelación a la violencia social adquirió la figura de un comportamiento que atenta contra las normas de conducta y de organización que funda la convivencia social. En este sentido, se instauró la oposición entre caos social versus contrato social y la pregunta sobre qué modelo de sociedad pretendemos. En este contexto de significación, la pobreza extrema, en tanto terreno fértil para el surgimiento de comportamientos transgresores, se asoció con el crecimiento de la delincuencia y suscitó debates en torno al límite entre este tipo de conducta y la contravención a las normas nacida de la desesperación.

En el otro caso, la concepción de la infracción a las reglas dietéticas como un atentado contra el status humano de nuestra sociedad remitió al peligro de que ésta, en su degradación, se convirtiese en una especie de monstruosidad informe.

El periodista y conductor Mariano Grondona utilizó, en su programa Hora Clave del día 16-5-97, la expresión “tierra de nadie” para referirse a la que denominó “la Argentina invisible, marginal, la que está más allá de la pobreza, la de la indigencia y la promiscuidad”. En esa Argentina, opuesta a la que calificó como “integrada y oficial”, el periodista contextualizó el suceso del consumo de gatos en Rosario junto con el caso de Sopapita (villero muerto en un asalto), y la ocupación de un Banco, en la provincia de Jujuy, encabezada por el Obispo de Humahuaca. El periodista sostuvo que en la Argentina marginal conviven y se “mezclan” delincuentes, víctimas de injusticias y hombres desesperados que se alimentan de animales domésticos. Agregó que cuando esta “parte invisible” de nuestro país se asoma e irrumpe a través de los medios de comunicación, nos inspira compasión y temor. El periodista concluyó su comentario final proclamando la necesidad imperiosa de afrontar la pobreza y los peligros de la desigualdad social, más allá de un límite “tolerable”. “*Los fantasmas no tienen solución, los problemas sí. Si los negamos nos van a comer vivos*”. Metáfora alimentaria

que se corresponde precisamente con nuestra argumentación respecto a que las ideas y sentidos implicados en la cuestión alimentaria humana pueden usarse como analogías para expresar una visión general del orden social y sus peligros.

Conclusión

El discurso social que se gestó, a través de los medios de comunicación, en torno al consumo de gatos en Rosario, mostró que la pobreza es tolerable pero hay un límite, una medida de carencia más allá de la cual el pobre se puede convertir en “caníbal o paria”, en una amenaza al orden social, cognitivo y moral. Una sociedad que “sacrifica personas”, en pos del crecimiento y desarrollo (de algunos), acerca a su vez la imagen del canibalismo social.

Frente a la crisis que evidencia las contradicciones del sistema, frente a la crisis de lo clasificado, surge la ambivalencia: piedad o temor hacia el otro, las dos posiciones simultáneamente. Esa ambivalencia no se disuelve y aparece la necesidad de reflexionar sobre las distancias sociales para volver a establecer los límites de lo tolerable y controlable.

Bibliografía

- DOUGLAS, M., *Pureza y Peligro*, Siglo XXI, 1973.
 ——— “Les structures du culinaire! en *Communications*, École des Hautes Etudes en Sc.Sociales, Centre d’Etude transdisciplinaire, París, 1979.
 DOUGLAS, M., y ISHERRWOOD, B., *El mundo de los Bienes. Hacia una Antropología del consumo*, Grijalbo, México, 1990
 FIDDES, N., *Meat*. Routtledge, N.Y., 1991.
 FISCHLER, C., *El (h)omnívoro*, Anagrama, Barcelona, 1995.
 GOODY, J., *Cocina, cuisine y clase, Estudio de Sociología Comparada*, Gedisa, Barcelona, 1995 .

- HARRIS, M., *Bueno para comer*, Ed. Patria, México, 1991.
 INGOLD, T., *What is an animal?* Ed. Routtledge, N.Y., 1988
 SAHLINS, M., *Cultura y razón práctica*. Gedisa, Barcelona, 1988.

Material periodístico consultado

- Diarios: Clarín, La Nación, Página 12, La Prensa.
 Programas de T.V.: Hora Clave, Memoria, Día D, Tiempo Nuevo.